

UNIVERSIDAD DEL VALLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESOLUCION No. 327

Julio 30 de 2019

Por el cual se hace un reconocimiento a la empresa de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca, ACUAVALLE S.A. E.S.P.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones y en especial de las que le confiere el Artículo XXo. del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que en el año 1959 se funda la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A., convirtiéndose en una empresa pública pionera y referente en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado para la comunidad vallecaucana.

Que ACUAVALLE S.A. E.S.P. está celebrando sus 60 años de fundada, con resultados muy importantes como es brindar servicios públicos de acueducto y alcantarillado a más de 182 mil viviendas en 33 municipios, 45 corregimientos y 66 veredas del Departamento del Valle del Cauca, contribuyendo al desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad vallecaucana.

Que, Acuavalle S.A. E.S.P. para el fortalecimiento de su gestión y buscando prestar sus servicios con altos estándares de calidad y eficiencia, ha desarrollado y mantenido una alianza de cooperación investigativa con la Universidad del Valle, en particular a través del Instituto Cinara y la Escuela de los Recursos Naturales y el Ambiente, EIDENAR de la Facultad de Ingeniería, lo cual facilitó el desarrollo de la primera estación de investigación en aguas residuales de la región para impulsar la innovación y la transferencia de tecnología en esta campo.

RESUELVE:

ARTICULO 1º Reconocer y expresar las más sinceras congratulaciones a ACUAVALLE S.A. E.S.P. por los 60 años ininterrumpidos de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado a las poblaciones beneficiarias del Departamento del Valle del Cauca, reiterando la decisión y compromiso de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Valle para continuar apoyando y contribuyendo en el fortalecimiento de tan importante empresa de los vallecaucanos.

ARTICULO 2º La presente Resolución será entregada en nota de estilo en la ceremonia de celebración de los 60 años de ACUAVALLE S.A E.S.P.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el salón de reuniones del Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Valle a los 30 días del mes de julio de 2019.

LUIS DARÍO SÁNCHEZ TORRES

Director Instituto Cinara

MÓNICA PIEDAD CONSUEGRA CAIFFA

Secretaria Consejo de facultad

